



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA REANUDACIÓN DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2008.

RAZÓN: De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 17:00 horas del 29 de agosto de 2008, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA REANUDACIÓN DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2008.

RAZÓN: Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 17:00 horas del día 3 de septiembre de 2008, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA REANUDACIÓN DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la reanudación de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 27 de agosto de 2008, fue aprobado el siguiente:

No.	Acuerdo
JE175-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en lo establecido en los artículos 104, fracción VI y 108, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba proponer al Consejo General el <i>Anteproyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>, elaborado por la Unidad de Asuntos Jurídicos, con la opinión favorable de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia y las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan y del Titular de la Unidad de Comunicación Social licenciado Hugo Renán González González, así como del Presidente de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ
MÉXICO, D. F., A 29 DE AGOSTO DE 2008